NUM. 4.293 MAHÓN, 13 DICIEMBRE 1913 AÑO XVIII

El Grano de Arena

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, II. **Precio de abono: 0'50 pesetas al mes**

APOSTOLADO DE LA ORACION

Diciembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El decreto sobre la Comunión de los niños

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que cesen los prejuicios contra la pronta y frecuente comunión de los niños.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer cuanto se pueda la pronta y frecuente comunión de los niños.

=

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª La educación cristiana de los niños.
gatorio.

2.ª Las Congregaciones Marianas.

3.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Conversiones 21.— Enfermos 12.—Atribulados, 14 — Familias 9. — Matrimonios 5.—Bautizos 3. — Vocaciones 4 — Obras de celo 10. — Asuntos importantes 17.—Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 22 y temporales 15. — Intenciones particulares 30.—Acciones de gracias por beneficios alcanzados 22.

=

Santos Patronos del Apostolado en el mes de diciembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 13.—Santa Lucía, virgen.
» 27.—San Juan, evangelista.

†

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia doña Aurora Riera y Escudero, fallecida en el mes de octubre último.

A. M. D. G.

El gran peligro del cine

Parécese el mundo actual a ciertos rapazuelos de corazón ya gastado, que hastiados de aquellos inocentes juegos y chucherías que llenan y satisfacen a los niños sanos, buscan cada día nuevas invenciones de diversiones y pasatiempos que no consiguen hartar su desmedida ansia de goces, sin preocuparse de si atentan a la salud del cuerpo o la favorecen; de si son ruidosos o sosegados; de si envenenan el alma o la instruyen y confortan. La cuestión es alegrar el rostro, solo sea unos momentos, encender un instante la sangre, conmover los nervios, aunque sea dejando vacío el corazón, cuando no queda manchado o corrompido entre el cieno que como oleada asquerosa, llena todo.

Nos referimos a lo que quieras o no se ha convertido en una necesidad para la inmensa mayoría de ciudadanos: al Cine que con una rapidez pasmosa ha subido al grado de Institución Universal.

Mucho se ha hablado de la avasalladora influencia que ejercen los cines sobre la actual sociedad Se puede decir que no hay población, aunque sea de tercero y cuarto orden, que no tengan su teatro y cuando no su cobertizo donde se den a granel sesiones, que si al principio suelen ser de asuntos históricos, de viajes o de diabluras de chicos, gastado pronto este arsenal se recurre a películas pasionales, de crímenes revestidos de cierta aureola, terminando con la exhibición de escenas las más inmorales y perniciosas bajo todos aspectos.

Barcelona que es, según parecer de personas que han viajado mucho, una de las ciudades que cuenta más cinematógrafos, ha llegado cual ninguna al paroxismo, al *delirium tremens*, que con una evidencia espantosa manifiesta el cáncer asqueroso que corroe las entrañas de esta cacareada civilización, que si es aparatosa y repleta por de fuera de hermosas flores, tiene en su interior enjambres de áspides que causan mortales mordeduras.

No hay persona decente a quien no oigais lamentarse de lo dificil que es a los padres que estiman en algo conservar la inocencia de sus hijos, acompañarles hoy a representaciones teatrales o de cines, que son por regla general escollos donde naufragan la mayor parte de jóvenes.

Háse notado que los asiduos concurrentes a estos espectáculos sobre todo los jóvenes, van degenerando rápidamente en seres anormales que en poco o en nada estiman el pudor, la vida íntima de familia, el amor al trabajo y las creencias que mamaron de sus madres.

Desde que por desdicha nuestra estamos padeciendo el aluvión de las llamadas *libertades modernas*, háse suprimido la previa censura corriendo desenfrenadamente y sin cauce la licencia, mejor diré, la corrupción en el libro, en las revistas, en los teatros. Y si al comienzo contentóse éste con cultivar el género llamado *bufo*, pronto vino ese otro abominable llamado género *chico*, que ha sido el precursor del *ínfimo* verdadera degeneración del Arte y de la Moral.

Pues si ha sido preciso un lapso de cuarenta años para hacer odioso y condenable al teatro moderno — salvas honrosas excepciones — han bastado menos de diez años para que sea señalado el cine como escuela de inmoralidad, a lo menos como institución, pues se dan algunos casos en que no solo sirve de honesto pasatiempo, sino que pudiera, como el clásico teatro, ser escuela de moralidad.

Este gravísimo mal sin mezcla ni siquiera apariencia de bien alguno, ha provocado una reacción motivando en varias naciones medidas que ojalá sean eficaces para encauzar esa absurda libertad, léase licencia, que iba a convertir pronto el teatro y el cine en un lupanar.

En Francia, Italia. Alemania e Inglaterra se ha establecido la previa censura, castigándose severamente las representaciones y exhibiciones de asuntos inmorales, dañosos a la paz pública, o que ridiculicen la religión o sus ministros.

Secundando este movimiento, hace un mes publicó la «Gaceta» de Madrid un nuevo Reglamento de policía de espectáculos, que nosotros insertamos, que aun cuando deja mucho que desear en el sentido católico, confesamos que aplicado rigurosamente puede impedir mucho malo y pernicioso para la niñez e inesperta juventud.

Lo que es de temer, dado nuestro carácter, que pronto será letra muerta el novísimo Reglamento; sobre todo debiendo actuar como jueces en materias religiosas y de moral personas que para tales casos ninguna autoridad tienen. Lo natural, sería que así para el teatro como para el cine fuese incumbencia de la iglesia dictaminar lo que tenga razón de bien positivo, y lograr desapareciesen los espectáculos corruptores que chorrean inmoralidad.

Y no queremos dejar de decir dos palabras sobre uno de los abusos mas censurables del cine, cual es el de reproducir por medio de sus películas pasos de la vida de Ntro. Señor Jesucristo y de su Madre santísima. Aun los mismos protestantes lo han reconocido; de manera que el Gobierno inglés prohibió una película intitulada: *Desde el Pesebre hasta la Cruz*, como irreverente, sa-

(c) Ministerio de Cultura 2005

crílega y profana Y ahora el ministro de cultos de Alemania ha prohibido bajo severas penas que en los cines se represente la persona de nuestro divino Salvador, ni siquiera para instruir al público en el arte o en las verdades religiosas, mereciendo esta disposición el aplauso de todas las personas sensatas.

Y si es verdad — y por cierto lo tenemos — que en España la inmensa mayoría es católica, ¿cómo explicar que se concurra a cines inmorales reprobados por la fe y la moral católica? Porque se califica de soso el drama o la película que no vienen saturados de salsa verde y picante? ¿Por qué los padres de familia acompañan sus hijos a representaciones y escenas que toda persona decente no quisiera se desarrollasen en el seno de su familia?

Si el descarado Dumas, hijo, en el prólogo de una de sus obras confiesa que «nunca debiera llevarse una hija al teatro», que diría hoy con las películas inmorales de nuestros cines, a donde concurren pacatas señoras que comulgan cada día, en compañía de sus delicadas hijas que se glorian en serlo de María, y que aprenden más libertinaje en una sola sesión que decoro y honestad pudieran inculcarles la madre más piadosa o la maestra más solícita y cariñosa por largo tiempo?

Damos, pues, nuestra cariñosa voz de alerta o los padres a fin de que vigilen cuidadosamente que representaciones se dan en los cines antes de permitir vayan a ellos sus hijos; y finalmente que atiendan nuestra leal advertencia de que aun mas que las escenas que desarrolla la máquina sobre la blanca tela, son perniciosas, no pocas veces, otras que gracias a la oscuridad que reina en la sala pasan desapercibidas al ojo más avizor; por donde resulta este último peligro peor que el primero.

UN BELEMITA.

Menorca

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

En los vapores correos de esta semana han salido importante número de individuos de tropa, así como también algunos Jefes y Oficiales, para pasar las fiestas de Navidad al lado de sus respectivas familias.

Ha sido ascendido a Coronel, el Teniente Coronel del Regimiento Infantería de Menorca número 70 don Antonio Sandino.

Hemos recibido un lujoso y extenso folleto titulado «De Enseñanza, al margen de un decreto», publicado en Madrid por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández, en la tipografía artística de Cervantes, número 28.

Su autor, que juntamente con el citado folleto, ha tenido la atención de acompañarlo con una tarjeta, es el distinguido abogado de la Corte don Rafael Calleja, quien dedica su importante trabajo a su señor padre el indicado don Saturnino Callejas Fernández.

Agradecemos el valioso obsequio del autor y ponemos dicho folleto a disposición de nuestros suscriptores.

En la tarde del lunes entró en nuestro puerto el buque de guerra inglés «Cumberland», escuela de guardias marinas.

Acompañado del Cónsul de dicha nación en esta ciudad, el Comandante del buque ha visitado estas Autoridades, las que han devuelto después la visita.

Hoy debía abandonar este puerto.

Don Manuel Lopez Arias, ha sido nombrado mozo de la «Biblioteca pública» de esta ciudad.

Se asegura que a principios del próximo mes serán llamados a filas los reclutas del actual reemplazo.

ALMANAQUES del Corazón de Jesús para 1914

En la imprenta de este periodico, plaza del Príncipe, se han recibido los Blocks para calendarios del año próximo.

El domingo llegó a esta ciudad don Ricardo Loño, Coronel de Artillería, Jefe dignísimo que fué de esta Comandancia.

Bien venido sea.

Para cubrir la vacante que dejó en esta Delegación del Gobierno de S. M. el Jefe de Inspección don Guillermo Serrano, destinado a prestar sus servicios en Barcelona, ha sido nombrado don Darío Montero, segundo Jefe que fué de Palma.

El martes día 9 de los corrientes falleció en Palma don Juan Moysi y Palacios, recibiendo los últimos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame, suplicando a nuestros lectores eleven al Cielo una ferviente plegaria por el alma del finado.

(D. E. P.)

El Doctor en Medicina don Mateo Carreras Reura, ha obtenido, por oposición, una de las dos plazas de médico profesor del Instituto Rubio, de Madrid. El día 11 de noviembre le dió posesión del destino el Director de dicho Instituto, señor Conde de San Diego.

JUAN RAMIREZ IBAÑEZ
participa a su distinguida clientela haber trasladado la platería y domicilio a la calle de la Arravaleta número 25.

El Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad ha sido nombrado miembro del Comité de Honor de la «Exposición Internacional de Industrias Eléctricas y sus Aplicaciones», que se ha de celebrar en Barcelona en 1915.

Ha sido nombrado por el Ministro de Marina para desempeñar en el extranjero una importante comisión del servicio, relacionada con el armamento de la nueva división de torpederos, don José Riera y Alemañy, Jefe de la Estación Torpedista de este puerto.

La Empresa de Automóviles anuncia al público que a partir de ayer suprimió la expedición extraordinaria que por cuenta de la Empresa y sin ninguna retribución por parte del Estado, venia verificando los viernes de cada semana, saliendo de esta ciudad a las tres de la tarde para enlazar con el vapor directo a Palma que sale de Ciudadela a las ocho de la noche de dicho día.

El lunes se efectuó en Tarragona la boda de don Rodrigo Soriano con doña Dolores Martí.

El acto tuvo lugar en el palacio arzobispal, bendiciendo la unión el Arzobispo, que dirigió a los desposados sentida plática.

La Cámara de Comercio acordó, en sesión extraordinaria celebrada el jueves, comisionar al miembro de la misma, don Francisco Terrés Coll, para que pase a Barcelona con el objeto de cambiar impresiones con el señor Llansó respecto a los medios de evitar la ruina de nuestra industria de calzado.

En la última sesión del Ayuntamiento y a propuesta del señor Alcalde don Juan de Vidal y Olivar, se acordó por unanimidad colocar los retratos en el salón de sesiones de los hijos ilustres de esta ciudad don Emilio Hédiger Olivar y don Juan Orfila Pons.

A las primeras horas de esta madrugada ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Palma, el vapor correo «Mahón».

Dicho buque saldrá esta tarde a la hora de itinerario directamente para Palma.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Cultos

Parroquia de Santa María

Tercer domingo de Adviento. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor, con sermón por el Rdo. don Pedro Roselló, Vicario. Terminada la misa se renovará la consagración de esta Diócesis al Inmaculado Corazón de María. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas, Rosario y la devoción de las Cuarenta Avemarías, que se continuará en todos los demás días de la semana al anochecer. A las cinco instrucción doctrinal por el expresado señor Vicario.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes, al anochecer.

Miércoles día 17. — A las cinco de la tarde se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de la Expectación del sacratísimo parto de la Inmaculada Virgen, rezándose después el Santo Rosario y continuándose la devoción de las Cuarenta Avemarías.

Jueves 18, fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza. — A las nueve y media la misa conventual con sermón de la Expectación de la Santísima Virgen por el Rdo. don Jaime Tutzó, Pbro., Beneficiado, M. A., celebrándose después la procesión acostumbrada. Al anochecer, después del rezo del Santo Rosario y de las Cuarenta Avemarías, se dará principio al Septenario de Nuestro Señora de la Esperanza continuándose estos piadosos actos al anochecer en todos los demás días de la semana.

Viernes 19. — A las seis y media el devoto ejercicio del Via Crucis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana domínica tercera de Adviento. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. La de las siete y media será de Comunión general para los Cofrades del Carmen y demas devotos de la Virgen y para las Señoras Socias y pobres que amparan las tres Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad. Una vez terminada la misa de Comunión se verificará la última anual Junta general de Señoras de las indicadas Conferencias. A las diez se cantará la misa mayor, pronunciando la homilia el licenciado Rdo. Sr. Cura Ecónomo. Después de la misa mayor se hará la consagración de la Diócesis al Purísimo Corazón de María. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, procesión claustral como segundo domingo de mes, rezo del santo Rosario y la devoción de las Cuarenta Avemarías. A las cuatro y media plática doctrinal por el citado señor Ecónomo.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 15. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. A las mismas horas los restantes días de la semana. Al toque de oraciones rezo del Rosario y continuación de la piadosa práctica de las Cuarenta Avemarías, rezándose a las misma hora los demás días feriales.

Sábado 20. — A las siete y media misa rezada con exposicion del Santísimo y Visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario y devoción de las Avemarías, Salve cantada a la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Tercera domínica de Adviento. — Misas rezadas a las cinco y a las siete. A las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio. Después de terminada se hará la consagración de toda la Diócesis de Menorca al Corazón Purísimo de la Virgen Santísima. A las dos enseñanza de la Doctrina Cristiana y a las tres Vísperas, Santo Rosario y devota práctica de las Cuarenta Avemarías en la Capilla de Belén, cuyo ejercicio seguirá practicándose los días de trabajo al anochecer.

Lunes 15 diciembre. — A las ocho misa rezada en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 16. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria, de cinco a seis y media de la tarde, en la iglesia del Asilo Calabria, calle de San Juan número 30.

Sábado 13 diciembre. — Vigilia ordinaria. Turno 3.° "San José". Por don Domenico Bellissimo.

Domingo 21 diciembre. — Corte de Honor: Misa a las once en la capilla del Pilar. Vela de nueve y media mañana a una tarde y de cuatro y media tarde a ocho noche. Piadoso Ejercicio a las seis tarde.

Recortes

Acción social femenina

Todos saben el loable esfuerzo que las señoras valencianas están realizando hace algún tiempo en pro de las obras sociales cristianas.

Los resultados de esta labor, pues, no pueden ser más satisfactorios. Para convencerse, hay que leer la revista mensual que publica la Obra de Protección de Intereses Católicos, titulada «La Mujer Católica». De ella cortamos el siguiente suelto, ligera muestra del fecundo trabajo de esta Asociación. Dice así:

«La sección de la Buena Prensa, en unión de la Directiva, acordó protestar contra el artículo injurioso a las señoras católicas, escrito por Pío Baroja y publicado en la revista «Nuevo Mundo». La presidente de la sección fué encargada de gestionar el asunto, enviando una bien escrita carta a dicho semanario.

He aquí la satisfactoria respuesta recibida:

«Madrid, 3-11-1913. — Señora doña Ana Penelas, viuda de Ferraz. Valencia.

Muy respetable señora: Somos los primeros en lamentar lo ocurrido, y dicho colaborador no volverá a escribir en este periódico. Aprovecho, etcétera. — El administrador, L. Barceló.»

La reparación recibida debe animarnos a no ser indiferentes a tales desmanes y a usar de las acciones apropiadas para defensa de los altos intereses que nos afectan.»

Conversión

El Rdo. John Cooper, rector anglicano de Beaumont Cum Mose, ha muerto recientemente en Clactónon-Sea, a la edad de noventa y nueve años. Tres días antes de su muerte hizo abjuración de sus errores en manos del P. Gane.

John Cooper había estudiado detenidamente las obras de Newman y de otros apologistas.

Entre sus papeles se encontró un escrito de su puño y letra destinado a hacer saber a sus amigos que su conversión era fruto de detenidos estudios.

Sellos con la efigie del Papa

Según noticias procedentes de Viena, en breve será lanzada en Austria a la circulación una nueva emisión de sellos de Correos.

En el grabado aparecerá la efigie del Papa Pío X coronando al emperador Francisco José.

Será ésta la primera vez que la figura de un Pontífice romano aparece estampada en sellos de Correos.

La torre Eiffel va a dar la hora al mundo

Los miembros de la Conferencia de la Hora, que se ha celebrado estos días en París, han acordado por unanimidad los estatutos de la Asociación Internacional de la Hora.

Los gobiernos adheridos son quince.

Dicha asociación establece su residencia en París; desde aquella capital será lanzada a través del mundo, dos veces por día, la hora precisa según el meridiano de Geenwich.

Al efecto se utilizará la telegrafía sin hilos, y la torre Eiffel ha sido escogida a este propósito por su gran elevación.

Dicha torre será internacionalizada durante los diez o doce minutos requeridos por el servicio universal y no podrá ser ocupada para otro servicio, ni siquiera para el del Estado francés.

De modo que la torre Eiffel dará dos veces al día la hora exacta y, recogida por las estaciones de telegrafía sin hilos, éstas la transmitirán a su alrededor, y, por consiguiente, en brevísimo espacio de tiempo se sabrá la hora exacta en todo el mundo.

Imp. de M. Sintes, a cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

(c) Ministerio de Cultura 2005

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería

de

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

TALLERES, CALLE DE SAN JOSE, 169. - TELÉFONO 20

MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía.

Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albums para postales.

Prensas para copiar a precios de fábrica.

Tintas Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.

LA PIEL

LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles,

Quiero hablar de una medicina seria, cientifica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo asi, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Pichzones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de tener más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatosis (enfermedad de la piel) está próvenido, por decirlo asi, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertendia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

No es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los restos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen exito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la forma. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en la lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Mahón

Sres. VALLS Y PONS

Nueva, 8, farmacia

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en Mahón, papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Papel sánico superior

a 0'25 pesetas rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Depósito en Mahón, plaza del Príncipe, 11.

Obra nueva

Las Comunidades Religiosas

en sus relaciones con la civilización

por

VICTORINO BENÍTEZ CARRERAS

Véndese en Mahón, Cos de Gracia, 79, y plaza del Príncipe, 11.

(c) Ministerio de Cultura 2005